



Investigarán sobre derechos económicos de mujeres como herramienta de prevención de violencia intrafamiliar

El fortalecimiento de los derechos económicos de las mujeres es considerado una de las estrategias de prevención y abordaje de la Violencia Intrafamiliar, ya que les permite aumentar su autonomía y poder de negociación sobre sus decisiones individuales y familiares.

Por tal sentido, la académica de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca, Constanza Reyes, iniciará un estudio con el fin de investigar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la decisión de comenzar un emprendimiento femenino por necesidad.

“El emprendimiento podría ser considerado como una herramienta para alcanzar el fortalecimiento de sus derechos económicos, y desarrollar empoderamiento femenino. Es sabido que la independencia económica impacta positivamente en las mujeres, incrementando la autoestima y libertad, así como su influencia en la toma de decisiones familiares”, explicó Reyes.

“Existe además evidencia de que las mujeres económicamente empoderadas son menos propensas a sufrir tratos denigrantes o humillantes ya que, al aumentar el poder de negociación sobre

sus propias vidas, sería esperable que puedan escapar más fácilmente de relaciones abusivas”, agregó la académica.

El decano FEN, Arcadio Cerda, destacó la relevancia de esta investigación y su impacto social. “Es relevante poder analizar la VIF para comprender cómo las condiciones económicas afectan las dinámicas familiares y sociales, y contribuir con evidencia científica para el desarrollo de políticas públicas”, dijo.

Desarrollo de la investigación

En la investigación, financiada por INES Género, se

buscará construir un modelo teórico de la relación entre la violencia intrafamiliar y la decisión de comenzar en el emprendimiento femenino por necesidad, el cual será medido a través de un instrumento aplicado a mujeres emprendedoras de la Región del Maule.

“Las intervenciones para asistir a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar a través del fortalecimiento de la independencia económica de las mujeres, como en el caso del emprendimiento, deben considerar la relación real que existe entre la violencia intrafamiliar y el proceso de decidir comenzar en

éste”, señaló la académica.

El producto principal del estudio es un artículo científico sobre los resultados de este, que finalmente contribuirá al desarrollo de políticas públicas. “Esta investigación propone el desarrollo de una base de conocimiento científico acerca de dicha relación que permita comprender más en profundidad al emprendimiento como una herramienta para sobrevivir a la violencia intrafamiliar y de empoderamiento individual y económico, el cual servirá como insumo para el diseño de estrategias de intervención a nivel de políticas públicas”, puntualizó Reyes.